

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Metropolitana de Santiago

Comuna: Lampa.

Nombre de la Intervención: Estación Colina

Localidad/es: La Vilana y El Taqueral

Fecha:

28-07-2024

Profesionales

Elizabeth Espinosa Badilla, Geógrafo

Lucia Cifuentes Negrete, Cientista Política

Coordinador/a: Camila González Avendaño

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidente
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región Metropolitana
Sebastián Vega Aguayo

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	9
Sección III. ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención	11
- Metas.....	13
- Planificación Anual de la Intervención.....	13

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	La Vilana y El Taqueral
Territorio Biocultural de referencia	Urbano (Rururbano) - Agrario
Fase de escalamiento de Intervención	Fase II Año 2
Año de inicio	2021
Año de cierre	2028

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Los habitantes de los sectores y sus organizaciones logran conectar y fortalecer sus redes tanto entre ellas y con la Estructura de Oportunidades, concretando proyectos que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y, fundamentalmente, que pongan en valor y consoliden la identidad y memoria histórica de La Vilana y El Taqueral, mediante la activación y conexión de los grupos humanos priorizados: Parceleros históricos, Nuevos vecinos y los movilizadores socioculturales convergente entre ambos grupos.
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS
Los grupos humanos priorizados son tres: Parceleros/as Históricos/as, Nuevos Vecinos y Movilizadores Socioculturales, de cuya conexión e interacción depende el cumplimiento de los objetivos ligados al lineamiento central de la intervención: Identidad y Memoria Histórica, y por ende, al cumplimiento de objetivos secundarios relacionados a los otros lineamientos.

I) Parceleros/as Históricos/as: este primer grupo priorizado, se caracteriza por ser familias y generaciones herederas de tierras y costumbres del sector, transformándose en las personas que lideran las dimensiones sociales, culturales y productivas del territorio. También, se caracteriza por tener una historia

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

ligada al trabajo agrario y a su vez al desarrollo ferroviario, lo que ha marcado la identidad de quienes componen este grupo. Finalmente, este grupo humano tiene un potencial de memoria colectiva, identidad y cultura para las nuevas generaciones, lo cual puede ser un motor de visibilidad y a su vez de reconocimiento y consolidación de un grupo que hasta el momento no ha tenido un espacio en cuanto a organización, y que, por ende, la generación de espacios comunitarios junto con la preservación de la identidad y memoria histórica de la localidad figuran como uno de sus principales intereses

II) Nuevos Vecinos: este segundo grupo humano priorizado, está compuesto por aquellos vecinos y vecinas del sector de La Vilana y El Taqueral que se asentaron en los últimos 20 años. En relación a la interacción con otros grupos, no existe una mayor cercanía con los GH relacionados con la población histórica (Parceleros/as Históricos/as y Campesinado Agrícola). Se caracteriza por la presencia de personas que llegan al territorio debido a lazos familiares, motivos laborales o el arriendo de propiedades, vinculando sus actividades principalmente al sector de servicios y otros rubros que se desarrollan en localidades cercanas. Es importante destacar que dentro de este grupo se encuentran personas que buscan involucrarse en instancias comunitarias, valorando la localidad por su tranquilidad y un estilo de vida distinto al de los entornos urbanos bioculturales. Sin embargo, también buscan tener acceso a recursos y espacios que contribuyan al bienestar de la localidad, mostrando buena disposición al cambio y a la cooperación.

III) Movilizadores socioculturales: este tercer grupo, de relevancia estratégica para el desarrollo de la intervención, es el resultante de la convergencia del primer y segundo grupo priorizado. Son aquellos parceleros históricos y nuevos vecinos, que se caracterizan por tener un rol de liderazgo en la comunidad, ya sea como parte activa de las dirigencias de las distintas organizaciones como JJ.VV, Club de Adultos Mayores, Organizaciones folklóricas, Centro de Padres y Apoderados, y Clubes Deportivos, entre otros. O como antiguos dirigentes de estas mismas organizaciones, o simplemente vecinos con buena reputación dentro de la comunidad. La incidencia de este grupo humano se refleja en la organización de fiestas costumbristas comunitarias como los "80 Pañuelos al Viento", la celebración del Día de Los Patrimonios, la gestión de comodatos de bienes comunitarios, la postulación de proyectos a fondos concursables, entre otros acontecimientos que son posible gracias al liderazgo de este grupo humano.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS

Las problemáticas, relevadas desde el comienzo de la intervención, se contextualizaron en tres lineamientos guías: **I) Identidad y memoria histórica:** la invisibilización, poco involucramiento de las nuevas generaciones y escasez de espacios e instancias comunitarias hace necesaria la promoción y visibilización del patrimonio histórico cultural, poniendo especial énfasis en el trabajo de las mujeres campesinas y lideresas, por cuanto la invisibilización de este grupo es aún más marcada. **II) Estructura de oportunidades y apoyo a vinculación municipal:** el aislamiento territorial y lejanía de los servicios públicos, hace necesario conectar y re vincular a la comunidad con la EO municipal y privada. **III) Fomento a la asociatividad y apropiación de espacios públicos:** el aislamiento territorial hace aún más importante la organización y empoderamiento de la comunidad, fortalecer el sentido de pertenencia.

Durante la fase 2 se priorizará la Identidad y memoria histórica, entendiéndose como aquel lineamiento transversal a todas las problemáticas, utilizado como enfoque a través del cual se abordan los demás lineamientos, con el objetivo de lograr un desarrollo local inclusivo en armonía con la identidad y costumbres propias de La Vilana y El Taqueral.

Desde un enfoque de género, se trabajará especialmente en visibilizar el rol de las movilizadoras socioculturales, que son parte casi mayoritaria en las dirigencias de las diferentes organizaciones colaboradoras y cuyo trabajo social, que deben y logran compatibilizar con labores domésticas y de cuidado, a menudo es invisibilizado. En cuanto a la Identidad y Memoria histórica, el rol de la mujer en el quehacer diario, es escasamente problematizado, aun cuando son parte importante en la cadena de producción agrícola que caracteriza a la zona. La vinculación con la Estructura de oportunidad, el acercar los servicios públicos a la comunidad es aún más necesario para las mujeres, por cuanto al ejercer trabajos de cuidado y domésticos, se les imposibilita acceder a estos servicios concentrados en el centro de la comuna. Por último, el fomento a la asociatividad y apropiación de espacios públicos, son fundamentales para ampliar la red de apoyo de las mujeres, lo que puede derivar en más oportunidades económicas y sociales.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

En cuanto a las estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos de la intervención, varían dependiendo de la Fase de esta misma, complejizándose a medida que se avanza y se van logrando condiciones básicas para el escalamiento asociativo.

Fase 1: En esta etapa inicial, se buscó poner en evidencia los principales grupos humanos y las organizaciones locales que pertenecen al territorio, identificando sus intereses y su tipo de conformación con el fin de fomentar una mayor participación y convocatoria en beneficio de la comunidad. Para lograr aquello, se activa a los movilizadores socioculturales, se busca dar visibilidad a los principales recursos y problemáticas que tienen los residentes de la Vilana para luego establecer un vínculo con la Municipalidad y otras instituciones que forman parte de la Estructura de Oportunidades, poniendo en relevancia la importancia que tiene el sector y su comunidad. Se hizo énfasis principalmente en la recuperación de espacios comunitarios destacando la construcción de la capilla y la habilitación de la sede de la Junta de Vecinos, hitos que permitieron fortalecer la cohesión comunitaria, y para lo cual fue trascendental el trabajo realizado para activar la Estructura de Oportunidad, gestionando voluntariados universitarios y trabajando en conjunto con la municipalidad.

Fase 2: Tras la extensión de la intervención hacia la localidad de El Taqueral, el objetivo es fomentar la autogestión y la asociatividad entre las organizaciones territoriales y comunitarias. Se busca promover la coordinación entre estas organizaciones para resaltar la importancia de la actividad agrícola y la memoria ferroviaria-campesina, así como fomentar la apropiación de espacios públicos. Destaca la activación de los espacios comunitarios existentes, como el Centro Cultural El Patroncito, en tanto lugar gravitante para la comunidad, la gestión del comodato de un lugar para la construcción de la primera sede vecinal para El Taqueral, y la remodelación de la sede vecinal de La Vilana. Asimismo, se busca escalar la asociatividad, mediante la propuesta de trabajo colaborativo junto a la Corporación Cultural de Lampa, la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de La Mujer. Todo esto, se logra mediante la activación de la estructura de oportunidad, gestionando voluntariados universitarios, como la intervención de alumnos de la facultad de psicología de la Universidad del Desarrollo al CAM Los Sauces de La Vilana,

entre otros. También, se capacita a las organizaciones para la postulación de proyectos a diversos fondos concursables tanto municipales como regionales o nacionales. Finalmente, el grueso de la estrategia para los objetivos de la Fase 2, se centra en la revinculación de las oficinas municipales con la comunidad, para que los procesos de desarrollo sean estables en el tiempo, e independientes de la presencia de la intervención en la localidad.

Fase 3: En esta fase, se buscará que las organizaciones presentes en la zona de intervención puedan tener una presencia a nivel comunal, participando en instancias que visibilicen sus condiciones sociales y culturales. Además, se promoverá su asociación en plataformas de segundo orden, con el fin de que puedan enfrentar de manera autónoma los desafíos que se presenten en su contexto.

Fase 4: Por último, se espera que las organizaciones tengan incidencia en instancias regionales, consolidándose en una posible agrupación en torno a la actividad agrícola y el patrimonio ferroviario. Se busca que puedan representar sus intereses con una participación comunitaria sólida, buscando el bienestar de los habitantes de Estación Colina.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fomentar la colaboración entre las organizaciones de La Vilana y El Taqueral para gestionar sus recursos comunitariamente, destacando y valorando su identidad y memoria histórica, fortaleciendo sus capacidades mediante la reactivación de sus recursos culturales y patrimoniales, y estableciendo conexiones con oportunidades público-privadas. Esto permitirá la autogestión y el empoderamiento colectivo, con el fin de impulsar un desarrollo local inclusivo y respetuoso del patrimonio biocultural.
-----------------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

El presente Plan de Intervención Territorial Anual se desarrolla en los sectores de La Vilana y El Taqueral, ubicados en la localidad de Estación Colina, comuna de Lampa (Región Metropolitana). Actualmente, se encuentra en la fase II, año 2 de la intervención, teniendo por objetivo el fomentar la colaboración entre las organizaciones de ambos territorios focalizados, a través de la reactivación de sus recursos culturales y patrimoniales, con el fin de impulsar un desarrollo local inclusivo y respetuoso del patrimonio biocultural.

Los grupos humanos priorizados en esta fase de intervención son los parceleros históricos, nuevos vecinos y movilizadores socioculturales, siendo estos nuestros grupos ancla en la intervención. Aunque el grupo de migrantes está presente, aún no ha interactuado con la intervención. Cabe mencionar que el enfoque de género es transversal, considerando que las mujeres de ambas localidades se desenvuelven en todos los ámbitos comunitarios, siendo ellas el recurso movilizador y dinamizador del sector.

Este ciclo de intervención se enfoca en un escalamiento asociativo, ya que actualmente se está trabajando con dos localidades aledañas, lo que marca el inicio del cambio de la Fase 2 a la Fase 3.

En relación a las problemáticas identificadas, se destacan las siguientes:

1. La invisibilización y el poco involucramiento, sumado a la escasez de espacios e instancias comunitarias, conllevan la necesidad de visibilizar y cuidar el patrimonio histórico-cultural. Dada su importancia para la comunidad, se propone la creación de espacios que promuevan el desarrollo productivo, las artes y el deporte.
2. El punto anterior está relacionado con la necesidad de fortalecer las organizaciones comunitarias, especialmente las emergentes. Esto se debe al aislamiento territorial presente en las comunidades. Por lo tanto, es crucial potenciar a estas organizaciones para fomentar la autogestión y el conocimiento en torno a la EO, reforzando a su vez el sentido de pertenencia.
3. Además del empoderamiento de la comunidad, es esencial el acercamiento de las EO presentes en la comuna, tanto de índole pública (municipio, gobierno regional, ministerios, entre otros) como

privada (casas de estudios, fundaciones aliadas, empresarios, entre otros). Esto es necesario porque el aislamiento territorial también ha significado la desconexión de las instituciones hacia la comunidad y su territorio. Lo anterior se refleja principalmente a nivel central del municipio, debido a la rotación de personal. Por ello, el reforzamiento de estos vínculos es esencial tanto para potenciar a la comunidad a través de su sentido de pertenencia como para reducir el aislamiento territorial.

Respecto a las estrategias de intervención para el presente ciclo, se mencionan las siguientes:

1. Reforzar los vínculos entre los actores de ambas localidades con la Municipalidad de Lampa y la EO en general, con el propósito de trabajar de manera colaborativa en pos del desarrollo local en la comunidad. Este enfoque se centrará principalmente en espacios de encuentro que fortalezcan el sentido de pertenencia de los residentes del territorio (comunidad y EO en la Delegación Municipal de Estación Colina principalmente) con el nivel central municipal, integrando además a otros actores (empresas locales, instituciones, ONGs entre otros) que han cooperado previamente y en la actualidad con la comunidad. Entre las actividades a realizar se incluye la intermediación con la EO, así como reuniones comunitarias orientadas a la proyección, planificación y evaluación de las actividades e iniciativas realizadas en el territorio de intervención.
2. Rescatar la historia de Estación Colina desde su identidad agrícola-ferroviaria, haciendo énfasis en el cuidado de los espacios de memoria. Esta iniciativa se basa en acciones organizativas anteriores y se materializa a través de la realización de eventos que destacan las tradiciones presentes en el territorio, sus raíces e historia que forman parte de la comunidad. Entre las fechas relevantes en el calendario se encuentran la celebración del Día del Patrimonio, que se realiza la última semana de mayo, y la fiesta cuequera costumbrista "80 Pañuelos al Viento", que tiene lugar la primera semana de septiembre y marca el inicio de las celebraciones de Fiestas Patrias a nivel comunal.
3. Fomentar y fortalecer la asociatividad entre las organizaciones y promover la (re)apropiación de espacios públicos. Esto se llevará a cabo mediante la formulación de proyectos y su postulación a fondos concursables disponibles en la oferta público-privada de la EO, así como mediante el fomento de voluntariados impulsados tanto por instituciones estudiantiles como por fundaciones colaboradoras. Otras acciones a realizar incluyen iniciativas impulsadas en colaboración con la comunidad y la EO, las cuales implican un trabajo constante de (re)vinculación durante la intervención.

Por tanto, la intervención durante este ciclo programático pretende abordar las dimensiones social, cultural y ambiental como claves para avanzar hacia la asociatividad de las distintas organizaciones y grupos humanos. El diálogo entre los actores presentes en la intervención es crucial para identificar necesidades y oportunidades, diseñar soluciones conjuntas, movilizar recursos y apoyo, implementar y seguir acciones planificadas, y fortalecer capacidades locales. El fin último es construir una comunidad más resiliente, equitativa y próspera, donde todas las voces sean escuchadas y todas las partes interesadas puedan contribuir al bienestar común. Además, se considera el desarrollo de la dimensión sociocultural como un punto de encuentro debido a la historia e identidad rural arraigada en el sector, actualmente en tensión con los cambios ambientales, productivos y de habitabilidad provocados por la explosión demográfica que ha afectado a la comuna en los últimos años, especialmente en la zona de extensión del Gran Santiago, con la presencia de industrias y la expansión inmobiliaria.

Son claves la activación de recursos socioculturales dentro del territorio, especialmente del grupo humano movilizador, reforzando festividades, celebraciones y espacios de conmemoración como obras de escalabilidad que serán el motor para avanzar hacia la asociatividad. Así se podrán abordar progresivamente problemáticas de mayor complejidad desde la dimensión ambiental, relacionadas con mejorar el hábitat comunitario y la movilidad dentro del territorio.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 2-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 2-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Excel PIT_Junio 2024 -
Lampa.xlsb

1.- Se debe hacer doble click sobre el icono

2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones



3.- Aparecerá un mensaje. Previsionar habilitar

